
Ética y moral

En su uso corriente no hacemos ninguna diferencia entre los términos *ética* y *moral*, y los usamos como si fueran sinónimos. De alguna manera esto refleja que, en un principio, los términos que usamos hacían referencia a las *costumbres* de un grupo social. Contamos con estos dos términos porque el primero lo heredamos del griego (*ethos*), y *moral*, en cambio, proviene de una palabra latina (*mos*). Pero a lo largo de la historia de la ideas estos dos términos se han ido diferenciando y cada uno adquirió un significado específico. Hablamos de *moral* cuando nos referimos a todos los comportamientos, los valores, los principios, las acciones entre los hombres, etcétera; esto significa que los problemas morales son los que comprenden la acción intersubjetiva, acción que involucra directa o indirectamente a más de un sujeto, y todo aquello que una sociedad ha establecido para que sea posible la convivencia, sin que se haya escrito, por ejemplo, en códigos civiles. En cambio, si queremos hablar con precisión, tenemos que aplicar el término *ética* exclusivamente a una parte de la Filosofía que analiza y sistematiza los actos que quedan comprendidos en la moral. Es decir,

la *moral* se aplica al ámbito de las acciones concretas de los hombres, a lo que hacemos teniendo consideración del otro o no, cumpliendo una norma o siguiendo cierto valor que se respeta en nuestra sociedad; la *ética*, por otro lado, está encargada de hacer teorías sobre esas acciones, analizar *por qué* aplicamos el calificativo "bueno" o "malo" cuando lo usamos, pensar *qué* es un valor o un principio moral, reflexionar sobre *cuándo* respetamos una norma o explicar *por qué* a veces no cumplimos con lo que sabemos que debemos hacer, etcétera. Si nos preguntamos ¿por qué está bien ayudar al prójimo?, ¿siempre está mal mentir?, ¿a quién llamamos virtuoso?, estamos dentro del campo propio de la ética que nos demanda hablar de principios, definir el "bien" (y, en consecuencia, el "mal") y la virtud, etcétera. La pregunta capital que Kant ha planteado para caracterizar la ética es *¿qué debo hacer?*, y desde que formuló esta pregunta siempre se la toma como el cuestionamiento que la define. Sin embargo, no hay que pensar que intenta formular un catálogo con las soluciones a todas las posibles situaciones morales que puedan planteársenos a lo largo de la vida. Debe, mejor, ayudarnos a formar un *criterio* como para tomar esas decisiones de manera acertada, comprometida y libre.

Aparentemente, la ética tendría un carácter simplemente **descriptivo**, es decir, debería encargarse de realizar una descripción de los principios, valores y juicios que respetan los hombres. Pero muchos pensadores han notado que, en realidad, suele estar acompañada por una intención **regulativa**, o sea que pretende ser un parámetro o un modelo de lo que **debe ser** de manera universal (válido para todos). Nicolai Hartmann (un filósofo contemporáneo) ha analizado esta cuestión, y ha visto que es inevitable que se filtre un efecto regulativo o normativo cuando se trata de analizar valores como **lo bueno y lo malo, lo que debe ser y lo prohibido**.

Reflexionar sobre los hechos morales es pensar acerca de los actos de la interioridad del hombre, las normas y los valores sobre los que se basan sus decisiones. Como dice Marta López Gil (una pensadora argentina contemporánea):

“Vivir en sociedad requiere que los individuos no satisfagan sólo sus deseos, sino que adapten y autocontrolen sus comportamientos y los sometan a ciertas reglas. Esas reglas nos recuerdan que el otro no es una «presa» sino un hombre con sus propios deseos, su libertad, sus exigencias de una vida buena o satisfactoriamente feliz.” López Gil, M. y Delgado, L. (1995).

No aprendemos las normas morales de libros o de códigos escritos. Sin embargo, todos conocemos y usamos frecuentemente frases como *no hagas a otro lo que no quieras que te hagan, ama al prójimo como a ti mismo*, que expresan principios o normas morales básicas que toda sociedad quiere que sus miembros cumplan.

En general, hay acuerdo acerca de las cosas que constituyen básicamente un acto moral. Como vimos, debe haber un sujeto (**agente**) que **delibere**, piense qué es **bueno** hacer y luego ejecute esa **acción** que involucra a **otro hombre**. La acción debe ser **libre** para que el agente sea **responsable** de ella. Si tengo una enfermedad que me hace decir mentiras todo el tiempo sin que me dé cuenta, no **elijo** mentir (no es un acto voluntario) y, por lo tanto, no soy responsable de esas mentiras.

Pero, ¿qué pasa si no cumplimos con las normas que sostiene nuestra sociedad? En ese caso recibimos la reprobación y las críticas de los demás (e incluso la nuestra propia) porque, como dijimos, esas reglas están íntimamente ligadas a un grupo social de un momento histórico y a un lugar determinados. Pensemos por ejemplo por qué nuestras abuelas iban a la playa casi tan vestidas como las chicas van hoy por ahí. Porque en su época se consideraba **inmoral** (contrario a una norma moral) exhibir ciertas partes del cuerpo. Y ¿qué sucedía si alguna chica más audaz que el resto se animaba a llevar una pollera unos centímetros más corta que lo usual? Probablemente fuera criticada tanto por sus padres como por los desconocidos. Sin embargo, a no ser que su atuendo fuera ofensivo, ningún policía tenía derecho a llevarla a la cárcel. La norma moral no es una ley escrita que merezca una pena legal al ser violada.

Sin embargo, no es cierto que la ley escrita (ley positiva) esté totalmente divorciada de lo moral, ya que muchas de ellas nacen de las costumbres. Incluso alguien podría decirnos que existen juicios por daños morales. Sí, los hay; la sociedad puede reclamarnos ante un tribunal por una acción que va en contra de la moral general. Pero todavía en estos casos, si tenemos la conciencia tranquila (como suele decirse), no nos sentiremos culpables, porque la moral se juega exclusivamente en nuestra interioridad. Si alguien nos acusa de haber robado dinero, nos denuncia y hasta nos hace un juicio por eso, pero no lo hemos hecho, no estará afectada en nada nuestra moral. Veremos esto a continuación.

Conciencia moral y virtud

Cuando somos chicos no sabemos en absoluto lo que debemos o no debemos hacer. Nuestros padres nos indican todo el tiempo *compárti tus muñecos, devolvé el autito, no le pegues a Juan*, porque no sabemos poner un límite entre lo que deseamos y lo que debemos hacer. Somos *heterónomos* según la definición que ya vimos. Pero cuando crecemos, vamos aprendiendo que hay cosas que están permitidas y cosas que no. En poco tiempo empezamos a dejar de necesitar que otros nos digan qué hacer; es que ya aprendimos las normas, aunque no siempre las respetemos. Nos hacemos más *autónomos* porque desarrollamos la *conciencia moral*, que se nutre con las normas y los valores que rigen nuestra sociedad. Ya dijimos que la moral tiene que ver

con lo que la sociedad aprueba o desaprueba. Alguien nos dice: *Les dije a mis padres que iba a la escuela, pero fui a encontrarme con mis amigos en la plaza. Ellos no se enteraron de mi mentira, pero igualmente me siento mal por lo que hice, ¿por qué?* La respuesta es simple: porque en tu conciencia hay una norma que dice que *no hay que mentir* y lo hiciste. Como la norma es interna, serás culpable, o mejor, *responsable* por haberla violado, aunque termines tus días sin que nadie se entere. Los ojos de los demás no cambian tu responsabilidad.

Así como en nuestra historia personal vamos logrando mayor autonomía, en el transcurso de la historia de la humanidad el hombre también se ha vuelto cada vez más *autónomo*. No siempre los seres humanos se sintieron responsables ante sus acciones. **En un principio se quejaban de sus desgracias, diciendo que los dioses eran quienes disponían lo que les sucedía.** Pero paulatinamente fueron comprendiendo que cada elección personal tiene sus consecuencias, y que la conciencia moral prende la alarma cuando actuamos en contra de alguna norma.

Cuando decimos *fui un buen pianista, sos un cocinero virtuoso o es un médico excelente*, entendemos algo en parte diferente y en parte similar a lo que pensamos frente a *fui un buen hombre, sos una persona virtuosa o es un sujeto excelente*. Estos últimos ejemplos apuntan a algo propio del comportamiento de un hombre en relación con otro, y no de su actividad profesional. Implican un sentido moral de los términos *bien* y *virtud*.

Actividades para el alumno

- 1) Propone tres ejemplos de situaciones que hayas vivido que tengan que ver con un problema moral; explicar cuál es ese problema.
- 2) Busca un artículo periodístico en el que esté implicado algún problema moral. Explica en qué consiste.
- 3) Diagrama una encuesta para averiguar qué considera la gente que te rodea que es lo *moral*, lo *ético*, lo *bueno*, el *deber*, la *virtud*, la *conciencia moral*. Realizar la encuesta entre tus amigos y familiares. Analiza sus resultados y discútelos con tus compañeros de clase.

¿QUÉ SIGNIFICA...?

Llamamos **autónoma** a la persona que se rige por sus propias normas. Decimos que Fulano es autónomo cuando, por ejemplo, **no necesita que nadie le reclame el dinero** que pidió prestado, él sabe que debe devolverlo y lo hace. Pero si es preciso recordarle a Mengano todo el tiempo la norma que dice "debes devolver lo que te prestaron", decimos que su moral es heterónoma, porque depende de otras personas para cumplirla.





